



Autoridad Portuaria de Vigo

U/c/Resolución4ActaComision Tecnica_
Ejecución acondicionamiento edif. Faro Silleiro

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

ACTA DE PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE "EJECUCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO DE LA EDIFICACIÓN DEL FARO DE CABO SILLEIRO".

Doña M^a del Carmen Paseiro Pardal, Responsable del departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

HACE CONSTAR:

Que siendo las doce (12:00) horas del día quince (15) de abril de dos mil diecinueve, se constituyó en la Sala de juntas de esta Autoridad Portuaria de Vigo la citada Mesa, estando presentes en la misma, la Directora Doña Beatriz Colunga Fidalgo, la Jefe del departamento Económico-Financiero D. Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico D. José Ramón Costas Alonso, y la que suscribe, con el fin de proceder al estudio del informe técnico emitido por la Comisión Técnica a la vista de las ofertas presentadas para la contratación de la obra "EJECUCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO DE LA EDIFICACIÓN DEL FARO DE CABO SILLEIRO".

La Mesa a la vista del informe emitido por la Comisión Técnica de fecha 12/04/2019 de la oferta presentada por la empresa:

EMPRESAS
PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.
COPCISA, S.A.
PROYECON GALICIA, S.A.
UTE OBRAS GALLAECIA, S.L. – EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES LAUREANO COVELO, S.A.



Y admitidas, una vez analizadas las valoraciones por la Comisión Técnica, ésta acepta y propone la oferta presentada por la empresa UTE OBRAS GALLAECIA, S.L. – EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES LAUREANO COVELO, S.A., por

tener una valoración global de 96.7 puntos, habiendo obtenido las restantes empresas las siguientes puntuaciones:

EMPRESAS	PUNTUACIÓN TOTAL
PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.	74.73
COPCISA, S.A.	86.12
PROYECON GALICIA, S.A.	88.81

La Comisión Técnica a la vista de lo anterior, eleva a la Mesa de Contratación la propuesta de la empresa UTE OBRAS GALLAECIA, S.L. – EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES LAUREANO COVELO, S.A., para llevar a cabo el contrato de la obra “EJECUCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO DE LA EDIFICACIÓN DEL FARO DE CABO SILLEIRO”.

Por todo ello, esta Mesa propone elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación provisional del contrato de la obra “EJECUCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO DE LA EDIFICACIÓN DEL FARO DE CABO SILLEIRO” a la empresa UTE OBRAS GALLAECIA, S.L. – EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES LAUREANO COVELO, S.A., por un importe de 1.041.403,03 Euros (un millón cuarenta y un mil cuatrocientos tres euros con tres céntimos), sin IVA.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo la Presidenta de la Mesa, todo lo cual Certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,


Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo

VOCAL,


Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

LA SECRETARIA DE LA MESA,


Fdo.: Mª del Carmen Paseiro Pardal

EL SECRETARIO GENERAL
Y ASESOR JURÍDICO,


Fdo.: José Ramón Costas Alonso

